

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3488 *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Padrón (A Coruña), que deja sin efecto la de 14 de febrero de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 14 de febrero de 2024, en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 20 de febrero de 2024.

Padrón, 20 de febrero de 2024.–El Alcalde, Anxo Rei Arca.